

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 27 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13 947

EL ESCANDALO DE AYER

Audacias intolerables

Una vergüenza más

A nadie ha debido sorprender el escándalo producido en la sesión de ayer, tardíamente por cierto, a consecuencia del atrevimiento inaudito de Pablo Iglesias, que tuvo la osadía de lanzar en plena Cámara de los Diputados claras acusaciones contra el Rey Don Alfonso XIII, sin la menor justificación y sin otra finalidad que la de dar ocasión para que sus amigos políacos, previamente citados a las puertas del Congreso, tuvieran ocasión y pretexto para reiterarle públicamente sus entusiasmos y provocar de paso alborotos en las calles.

Sucesos como el desarrollado ayer constituyen una vergüenza, pues por lo mismo que el Parlamento español goza de una libertad amplísima, absoluta, para que en él se expongan las teorías y las doctrinas más avanzadas y para que en él se lancen las más graves acusaciones, deben poner cuantos se sientan en sus escaños, y huelga decir que el primeramente obligado a cumplir este elemental deber es el Gobierno, un cuidado especialísimo en la observancia de las leyes fundamentales del país, las cuales no pueden ni deben ignorar que declaran inviolable e irresponsable a la persona augusta del Rey.

Nadie más respetuoso ni más fiel guardador de la Constitución del Estado que el insigne Monarca que para bien de España ocupa hoy el trono; pero aun cuando esto no fuera así, y conste que ni en hipótesis admitimos el supuesto, pues nos consta todo lo contrario, jamás habría motivo ni podría ser a nadie lícito lanzar acusaciones que constitucionalmente ni pueden ni deben alcanzar más que al Gobierno responsable, que precisamente para contestarlas y para responder de sus actos sienta en el banco azul.

Todo lo que sea proceder de otro modo es evidente que no conducirá a ningún resultado verdaderamente provechoso para el país, y no puede ocultarse a nadie que conduciéndose en la forma que ayer lo hizo el jefe de los socialistas, y anteriormente, aunque con menos crudeza, el Sr. Rodés, sólo se busca el logro, la consecución de fines políticos notoriamente nocivos para el desarrollo de los intereses nacionales; pero que sirven para mantener la fe y la adhesión de los que creen torpemente que con estridencias y salidas de tono se realiza labor útil.

Es preciso evitar que la labor parlamentaria se desarrolle por los cauces que las oposiciones radicales pretenden abrirle; conducta tan perturbadora y dañosa para la colectividad no debe prolongarse ni un día más, y así como esas oposiciones serían las primeras en protestar a voz en grito si alguien pretendiera coartarles su derecho a la fiscalización de los actos del Gobierno, están en el deber las demás agrupaciones que en la Cámara tienen representación de impedir que republicanos y socialistas alteren la normalidad parlamentaria con acusaciones tan odiosas por lo injustificadas como por los fines que con ellas se pretenden alcanzar entre los elementos que pueden prestarle atención.

El espectáculo desarrollado ayer en el Congreso constituye una vergüenza intolerable, que por el prestigio de la Cámara y para bien del país hay que desear no se repita.

El escándalo.

Para conocimiento y edificación de nuestros lectores publicamos a continuación el relato de los formidables incidentes provocados por el Sr. Iglesias:

«Aquí se ha negado—decía el orador socialista—que mediase algún Poder extraño para la ocupación de Zeluán.

Fuera de aquí si se dice, y yo lo he oído: he oído a mauristas decir que fue por voluntad del Rey (Campanilazos Protestas).

El conde de Moral de Calatrava. Nombres. El Sr. Iglesias: Yo me arrancaría la lengua antes que mentir. Digo y afirmo que lo he oído. Como he oído también ahí, en los pasillos, a conservadores y liberales, decir que la campaña militar es un empeño, una obsesión del Rey. (Protestas aisladas, muy débiles en la mayoría.)

Y además de oír eso me encuentro con hechos.

Un ayudante del Rey a Tazza, otro a Casablanca, otros que van y vienen a contener con Silvestre y con Jordana. Yo no entiendo de milicia; pero creo que estos ayudantes existen para las órdenes del Rey.

Además, ¿es que no sabemos lo que se pretendía respecto a Portugal? Una leyenda.

Lee el orador un telegrama de El Imparcial que acoge un suelto de Prensa francesa pre-

gonando la influencia personal del Rey de España.

Sigue diciendo D. Pablo Iglesias que esa influencia no puede consentirse y que cuando se consiente ocurre que el Rey quita y pone jefes de partido. Así sucedió con Moret, y así con el Sr. Maura, y así con el nombramiento del Sr. Dato para jefe de ese partido.

Tenga cuidado—exclama—el conde de Romanones no sea que lo destituyan. (La minoría republicana corea al orador. Protestas en algunos bancos monárquicos, más acentadas en algunos de los liberales.)

El presidente por fin llama al orden al orador, haciéndole observar que no puede atacar a los Poderes irresponsables y que debe dirigirse al Gobierno.

El Sr. Iglesias: Yo insisto en proclamar que no se puede consentir el poder personal y por eso lo repetiré una y otra vez, tanto más cuanto que ese poder está influyendo en lo de Marruecos, y es partidario de sostener la guerra. (Aplausos en los republicanos. Protestas, esta vez más sostenidas, en los monárquicos.)

La presidencia vuelve a llamar al orden al orador, apelando a su sensatez.

El Sr. Iglesias: Yo digo lo que es mi deber; y aunque supiera que había de caer sobre mí un castigo durísimo, no dejaría de decir lo que he dicho.

Y como me hallo fatigado y la hora es avanzada y aun tengo mucho que decir, pido que se suspenda el debate y se me reserve la palabra.

La presidencia, luego de alguna vacilación, accede.

El Sr. Dato: Pido la palabra.

El presidente: La tiene S. S.

Protestas en los republicanos. Voces: Eso no puede ser. El Sr. Salvatella pide a gritos la lectura de un artículo del reglamento. El presidente, a voces, dice que, en todo momento, los ministros tienen derecho a pedir la palabra. Gran confusión.

Restablecido a medias el silencio, el Sr. Dato comienza a decir que no puede dejar incontestadas hasta mañana las frases del Sr. Iglesias, recogiendo indignidades del arroyo.

Fuertes protestas en los republicanos. Contraprotestas y aplausos en la mayoría. El señor Lerroux grita: La mayor indignidad es estar, como está S. S., en ese banco.

El Sr. Dato, que continúa de pie, vuelve a decir, esforzando la voz, que el Sr. Iglesias, después de haber prometido por su honor respetar el reglamento de la Cámara, ha cometido de la incorrección de dirigir ataques a los Poderes irresponsables, haciéndose eco de versiones indignas de la calle... (Grandes aplausos en todos los bancos monárquicos, sin excepción.)

Los republicanos, de pie, vociferan, in repando al Sr. Dato y a la mayoría.

El Sr. Soriano grita: Maura! aplauded! ¡Cobardes, cobardes!

Los señores conde de Gamazo y Pidal (D. Alfonso), que están sentados detrás del Sr. Maura, se lanzan con los bastones levantados hacia los bancos republicanos.

Los republicanos, de pie, enarbolan también los bastones. En un instante se despuellan casi por completo los escaños, y los diputados, en grupos desordenados, de pie sobre los bancos y en el hemicíclio, cambian denuestos con los republicanos. El escándalo es formidable, y parece que va a terminar con una colisión. Por fortuna, los más serenos logran imponerse, y poco a poco vuelven los diputados a sus puestos. Pero en aquel momento se produce, por causas análogas, gran confusión en la tribuna de la Prensa. Las señoras de las tribunas próximas, alarmadas, pretenden salir precipitadamente.

El cansancio, más que nada, va restableciendo relativamente la calma.

El presidente hace entonces un llamamiento a la cordura de todos, por decoro y respeto de la propia Cámara. Espera que, sea cual fuere la forma del incidente acaecido, nadie ahogará los sentimientos nobles. (Aplausos.)

El Sr. Dato dice: Que por su honor declara y sostiene la falsedad de las especies calumniosas acogidas por el Sr. Iglesias, las cuales se toman como armas propicias para fines revolucionarios, a conciencia de su ilicitud. (Grandes aplausos.)

Añade que no se sentará sin desmentir también rotundamente la especie de que el soldado está desatendido y hasta maltratado. Esp se dice para excitar las masas, para alentar ciertas resistencias. (Aplausos.)

Niega asimismo que sea alarmante el estado sanitario de las tropas.

Por el contrario, la estadística acusa mejor resultado que en los acuartelamientos de la Península. (Largos aplausos.)

El Sr. Cervantes (D. José María): ¡Viva el Rey Alfonso XIII!

Contestan al vítor todos los bancos monárquicos.

Los republicanos, de pie: ¡Viva la República!

D. Pablo Iglesias: ¡Viva la revolución!

Se repiten unos y otros vítores, en medio de la más viva confusión.

Entre algunos diputados de la mayoría y otros republicanos se cruzan frases agresivas. El presidente se apresura a levantar la sesión.

La efervescencia dura todavía largo rato en el mismo salón y luego en los pasillos.

Telegramas de la costa

En defensa del arsenal de la Carraca.

SAN FERNANDO, 27.—Ayer se reunió la Junta de Defensa, con asistencia de representantes de las fuerzas vivas de esta localidad.

El alcalde hizo presente que, a juicio del senador Sr. Carranza, la disposición de la Marina respecto a este apostadero es excelente, y, por tanto, que no es necesario que vaya a Madrid Comisión ninguna.

Se dio lectura a un telegrama del presidente del Congreso adhiriéndose al acto y rogando que se le envíe un informe escrito de los asuntos que interesan a San Fernando.

La Junta acordó que el alcalde, Sr. Jiménez Pacio, salga en el expreso para Madrid, con objeto de unirse a los senadores y diputados, y con ellos visitar al ministro de Marina.

La Junta de Defensa local quedará reunida en sesión permanente en espera de la resolución del Gobierno, que transmitirá el alcalde, y en vista de la cual se adoptarán los acuerdos que se estimen oportunos.

Varios naufragios.

CÁDIZ, 27.—La goleta inglesa *Libonia*, cuyo naufragio frente a Cádiz telegráficamente se ha perdido totalmente.

Desplazaba 191 toneladas y procedía de Cardiff, con cargamento de carbón.

El vapor práctico *Mercedes* trajo a Cádiz al capitán, al piloto y a cinco tripulantes, los cuales salvaron sus ropas y utensilios.

De Huelva piden noticias del paradero del Jaid *San Sebastián* y de otro buque que se fueron al garete.

En el primero iba sólo el patrón Juan Cruz. Se desconoce su paradero.

Accidente de aviación

Toledo.

El primer jefe de la Guardia civil de Toledo telegrafió anoche al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Comandante del puesto de Villanueva de Alcaudete, de esta provincia, me participa que a las diez de hoy descendió en el sitio denominado Torrejón, de aquel término, el globo militar «Neptuno», procedente de ésa, pilotado por el capitán de Ingenieros Sixto Fonj; como tripulantes: teniente coronel García del Campo, teniente Cervera, del mismo Cuerpo, y teniente de Infantería Rodríguez Olarte, produciéndose, al chocar en tierra la barquilla, fractura tibia de la pierna derecha del teniente coronel, y contusión leve del teniente Cervera; auxiliados en los primeros momentos por la proeza de servicio, guardias Santiago Martínez y Francisco Mota, siéndolo después por médico, y de la cual practicada siguen bien.»

Posteriormente se ha recibido en Guerra un segundo telegrama que decía así:

«VILLANUEVA DE ALCAUDETE.—Capitán piloto «Neptuno» a mi jistro de la Guerra.—Tengo el honor de comunicar a V. E. que sección de Ingenieros, al descender esta mañana globo «Neptuno» en Villanueva de Alcaudete, han resultado con fractura de pierna teniente coronel García del Campo y distensión pie izquierdo teniente Cervera. Resto tripulación sin novedad. Coronel jefe servicio aerostación transportó en automóvil los heridos a Guadalupe.»

La situación de Albania

Tranquilidad.—Prisioneros que regresan. Otras noticias.

PARÍS, 27.—Comunican de Durazzo que reina tranquilidad en aquella población.

Han regresado ciento sesenta prisioneros. Cuentan que sus aprehensores tratan considerablemente a sus contrarios heridos, curándolos con el mayor cuidado.

Por orden del príncipe de Wied, los hijos de éste han sido desembarcados del buque italiano *Missurata*.

El contralmirante austriaco ha anunciado personalmente al contralmirante italiano que había decidido desembarcar sus marineros para asegurar de nuevo, con los marineros italianos, el servicio de protección a la familia real.

En la Cámara italiana.

ROMA, 27.—La sesión de la Cámara se ha dedicado principalmente a tratar de la cuestión albanesa.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor marqués de San Giuliano, ha pronunciado un extenso discurso, comentando el pronunciado por su compañero del Gabinete inglés sobre el mismo asunto, y haciendo constar que el Gobierno italiano ha propuesto a las Potencias que los poderes de la Comisión internacional sean ampliados, para que la misma pueda proceder a una completa organización militar y administrativa.

El Gobierno ruso ha comunicado su opinión favorable al envío de un destacamento internacional que defienda la vida del príncipe Wied y asegure la tranquilidad pública. También es de acuerdo con el envío el Gobierno francés. Austria ha manifestado, sencillamente, que no se opone a tal proyecto. Alemania e Inglaterra aun no han respondido.

Política extranjera

FRANCIA PROO

Crisis probable.

PARÍS, 27.—En los centros parlamentarios se cree que la situación ministerial no se aclarará hasta el próximo mes de Junio.

Se dice que M. Doumergue presentará la dimisión; pero que antes reformará el Gabinete para presentarse a la Cámara.

Se dice también que entre los ministros salientes figuran el de Justicia, el de la Guerra y el de Hacienda, M. Renault, que no quiere aceptar la responsabilidad de la discusión del impuesto sobre la renta.

Se ha dicho también en los círculos políticos que el presidente Poincaré, hablando con algunos íntimos, les manifestó que, si los socialistas consiguiesen anular la ley Militar de los tres años, el abandonar la presidencia.

HUSIA

Escándalo en la Duma.

SAN PETERSBURGO, 27.—Durante la sesión celebrada por la Duma se entabló un vivo debate, en el que tomaron parte algunos diputados de la extrema derecha.

El escándalo subió de punto y se cruzaron entre los diputados graves insultos.

El vicepresidente de la Cámara propuso la expulsión de los alborotadores, y al ser rechazada su propuesta, dimitió el cargo en plena sesión.

AUSTRIA-HUNGRIA

Crisis parcial?

VIENA, 27.—El Emperador Francisco José ha recibido en audiencia al conde Tisza.

Corren rumores de que va a dimitir el ministro de Negocios y que Tisza va a desempeñar esta cartera.

PORTUGAL

Un empréstito.

LISBOA, 27.—La Comisión parlamentaria está redactando su dictamen respecto de la proposición presentada por el general Pereira Eca, para levantar un empréstito de 35.000 contos, destinados a adquirir material de guerra.

Este empréstito se garantizará con los ingresos por concepto de emigración, billetes de espectáculos, de ferrocarriles y ventas y arriendos de propiedades del Estado.

DE BARCELONA

El general Weyler.—Crimen y suicidio.—Pidiendo un indulto.

BARCELONA, 27.—Ha llegado de Madrid el general Weyler, marchando a su finca San Quintín.

Un madrileño, empleado en la Compañía Canadiense, llamado Gabriel Moyano, llevaba seis meses casado con Carmen Burruy, de Vendrell.

Hoy regresó ésta de pasar unos días con sus padres, y sin que aun se hayan puesto en claro las causas, Gabriel mató a Carmen de una cuchillada en el cuello, y se suicidó con una pistola.

Ha sido elevada por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio una instancia al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de Marcelino Martell.

Este, que es un obrero, mezclóse con los estudiantes en los incidentes que ocurrieron con la Policía, durante el mes de Noviembre último, con pretexto del atropello de un niño por un tranvía, siendo procesado por el delito de disparo de arma de fuego contra los agentes de la autoridad, y condenado a seis años de prisión.

ANTE LA INTERVENCIÓN

Yanquis y mejicanos

Los extranjeros y la ocupación de la capital por los revolucionarios.—La conferencia de mediación.

PARÍS, 27.—Uno de los representantes de las grandes Potencias europeas en Washington ha llamado la atención del ministro de Estado sobre el peligro que correrían los extranjeros en el caso de que se dejase a los revolucionarios apoderarse de la capital.

El Gobierno yanqui ha contestado que los constitucionalistas han dado prueba de su buena voluntad para proteger a los extranjeros. Sin embargo, el diplomático en cuestión ha insistido sobre el peligro indicado. Sin duda, para los yanquis, las crueldades cometidas por Villa no significan nada.

En vista de la dificultad de encontrar un presidente provisional, Bryan ha pensado en la formación de una Junta, compuesta de tres miembros, uno nombrado por el Gobierno mejicano, otro por los constitucionalistas y el tercero por las tres Potencias mediadoras; pero éstas, por medio de su representante, han declinado la responsabilidad de designar a uno de los miembros de la Junta; pues quieren permanecer como simples intermediarias entre los dos Gobiernos.

La divergencia de opinión entre los delegados yanquis y mejicanos sobre la reforma agraria será la verdadera piedra de toque de la conferencia. Wilson se contentaría con una declaración general sobre el principio de esta reforma.

Los esfuerzos de Bryan para determinar a los constitucionalistas a tomar parte en la conferencia han fracasado; pero las decisiones de la misma serán impuestas a los rebeldes por los Estados Unidos y las Potencias mediadoras.

Villa, en desgracia.

PARÍS, 27.—El corresponsal del *Herald* en El Paso telegrafía que Villa ha vuelto a Torreón con 10.000 hombres.

Los oficiales constitucionalistas dicen que no ha podido continuar su marcha hacia San Luis de Potosí por Saltillo a causa del mal estado del ferrocarril; pero que va a emprender el mismo camino por Zacatecas.

En realidad, lo que existe son nuevas desavenencias entre Villa y el general Herrera. El primero se halla descontento de la manera de proceder de varios generales que son personalmente afectos a Carranza y sospecha que están urdiendo una conjura contra él mientras marcha hacia Méjico.

La verdad de todo esto parece que es el que diversas Potencias, principalmente Inglaterra, han hecho notar las atrocidades de Villa y han recordado su pasado; por ello, aunque llegasen a transigir con Carranza, de ningún modo darían su beneplácito a Villa.

¿El general Huerta a Europa?

PARÍS, 27.—El *New York Herald* publica un telegrama de Veracruz, según el cual un mensajero especial llegado ayer allí, procedente de Méjico, le da la noticia de que el general Huerta ha obtenido del Parlamento, «por motivos de salud», una licencia de seis semanas, que empezarán a contarse el 1.º de Junio.

Añadió el mensajero que el presidente embarcará en seguida para Europa, en Veracruz.

La pérdida del «Titanic»

No se conceden indemnizaciones.

PARÍS, 27.—El Tribunal Supremo de Washington ha fallado el proceso relativo a la reclamación de 75 millones de daños y perjuicios, formulada contra la Compañía propietaria del *Titanic* por las familias de las víctimas.

En uno de los considerandos dice que la ley de 1851 limita el total de las reclamaciones al valor del cargamento, al de las cosas perdidas y al del dinero entregado por los pasajeros. Esta suma en el caso del *Titanic* se eleva a 91.000 francos.

La dimisión de Burguete

Terminada la sesión del Congreso estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, para someter a la sanción del Monarca algunos decretos importantes.

Entre éstos figura uno admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, tenía presentada el general D. Ricardo Burguete del mando de la segunda brigada de Cazadores de Melilla.

Le sustituye en el mando de dicha brigada el general D. Luis Fridlich.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TANGER

Desaliento entre los moros.—El coronel Echagüe en Rabat.—Súbdito francés rescatado.

TANGER, 27.—Noticias recibidas de Tetuán aseguran que, aunque los montañeses siguen hostilizando, se nota desaliento entre ellos. Muchos desean el término de la guerra.

De Casablanca comunican que el día 24 llegó allí el coronel Echagüe, siendo recibido por el general Humbert Laronce, el cónsul de Francia y el Sr. Ruiz, cónsul de España.

Almorzó en la residencia del general Humbert, y después asistió a las carreras de caballos.

El 25 marchó a Rabat, llegando por la noche, y recibiendo M. Tirad, secretario general de la Residencia francesa, en la cual se aloja el coronel Echagüe.

El coronel de Estado Mayor M. Pelle le invitó a cenar anoche, asistiendo a la comida otros jefes y oficiales franceses.

El súbdito francés Monnier, que había sido secuestrado por los moros de Anvera, ha sido puesto en libertad, regresando a Tánger sano y salvo.

NOTICIAS OFICIALES DE MAR JECOS

Larache.

Comunica el comandante general que un grupo de moros enemigos intentó pasar con ganado el puente Hasef, siendo rechazado y dejando el ganado en poder de nuestras tropas.

Aprovechando la marea viva intentóse poner a flote el vapor *Secca*, varado en Arcila, sin conseguirlo.

Las posiciones de Bu Selham y Tarkunz han caído levemente algunos grupos de montañeses.

Facciones de los tabores de Larache y Arcila han hecho reconocimientos, sin novedad.

El comandante en jefe da cuenta de que fuerzas de la mehalá del jalfía que ocupa las casas de la derecha del río Martín trotaron al enemigo, resultando herido un sargento de dicha mehalá.

Sin novedad.

De Ceuta y Melilla comunican las respectivas autoridades que no ocurre novedad en dichas plazas, ni en sus posiciones.

EN RENTERIA

Fábrica destruída

SAN SEBASTIÁN, 27. En la fábrica de velas de Anibarray y Buera, en Rentería, se ha declarado un violento incendio.

Las llamas, impulsadas por el viento, amenazaban invadir varios edificios, y con este motivo se produjo gran alarma; pero el vecindario logró con la ayuda de una bomba automática que fué de aquí localizar el fuego. La fábrica quedó totalmente destruída.

Firma de S. M.

De Guerra.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente general del Ejército belga Joseph Hayt.

Nombrando para el cargo de interventor militar de Tenerife al comisario de Guerra de primera clase D. Arturo Longoni y Camps.

Idem al coronel de Artillería D. José Ferrer y Ferrer, para el cargo de comandante militar de Artillería de la octava región.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Andrés Bergés y Serrano y D. Pedro Domingo Viñas, para el mando de las comandancias de Córdoba y Huelva, respectivamente.

Confiriendo al comandante de Infantería D. Enrique García Cuevas y al segundo teniente de la propia Arma D. Eduardo Aizpurúa Reinoso la cruz de María Cristina y empleo de primer teniente, respectivamente, por su comportamiento en el combate sostenido en Beni Salen (Tetuán) en 1.º de Febrero último, y en el cual murieron gloriosamente.

Idem el de primer teniente al segundo don Juan Gil Bonal, por el mérito que contrajo en el 6 de Abril último prestando servicio en el territorio de Tetuán y encontrando gloriosa muerte.

Confiriendo el mando de los regimientos de San Quintín, 47; Vizcaya, 51; Borbón, 17, y Murcia, 57, a los coroneles de Infantería don Leandro Torines, D. Vicente González, don Felipe Navascués y D. Luis Cebrián, respectivamente.

Idem el mando del sexto Depósito de caballos sementales (Alcañales Henares) y del 15.º Depósito de reserva (Valladolid); a los coroneles de la propia Arma D. Nicanor Pideroso Egurbide y D. Francisco Alcázar Rodríguez, respectivamente.

Oposiciones a Correos

Nueva convocatoria.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación la Real orden por virtud de la cual se convocó a oposición para cubrir

las plazas vacantes en el Cuerpo de Correos y las que en el presupuesto para el próximo ejercicio se consignan para el mismo. Unas y otras, además de las que reglamentariamente deben quedar en provisión de necesidades futuras, son en número de setecientos noventa y tres.

Los opositores a las referidas plazas podrán presentar sus instancias hasta el día 30 de Junio próximo, a las cinco de la tarde, en el registro de la Dirección general y en todas las administraciones principales de Correos, é incluirán en las mismas los documentos exigidos por el reglamento orgánico; en la inteligencia de que no serán admitidas aquellas que no fueren acompañadas de la documentación completa. La Dirección de Correos decretará la admisión ó exclusión de los aspirantes en 31 de Julio siguiente, y los exámenes darán principio el 1.º de Septiembre del ejercicio previo, y el 17 del mismo mes los de oposición, celebrándose exclusivamente en Madrid.

Por espíritu de equidad en la aplicación de la Real orden de 16 de Enero último, se concede derecho á actuar en esta convocatoria á los que justifiquen haber aprobado el examen previo la última vez en que hayan actuado en él, siempre que los interesados no excedan de la edad de treinta años.

Justificarán la aprobación uniendo á sus instancias las papeletas de examen en que constara aquella, con certificación de la misma si el documento original lo hubieren extraviado. La edad mínima de los opositores debe ser diez y seis años.

Todos los aspirantes quedarán sometidos á reconocimiento facultativo antes de actuar en el ejercicio de exa men ó en el primero de oposición si tuvieren reconocida la aprobación del previo.

Desde el tablo cillo

CORRIDA EXTRA ORDINARIA

Vicente Pastor.—Bienvenida.—Belmonte. La Empresa, deseando explotar la reaparición de Juan «el único» después de su último percance, organizó á *todo vapor* una corrida extraordinaria para ayer martes, con seis astados de Olea, y como acólitos del fenómeno trianero, Pastor y el extremeño Bienvenida, que hallábase desterrado de nuestro ruedo hace dos años.

La entrada, casi un lleno. Y si no se agotó el billeteaje, culpa fué del tiempo verdaderamente invernal que estamos sufriendo desde el domingo anterior, en que la ola de frío tuvo á bien presentarse en los Madriles.

Los toros estuvieron, en conjunto, bien presentados. El cuarto era un verdadero choto algo desarrollado. Los dos primeros pelearon con alguna codicia en varas, y, en general, cumplieron en toda la lidia. El tercero salió con tendencia á la huída, y, aunque pareció bravo en varas, llegó al final bronco, incierto y cabeceando.

Los quinto y sexto fueron dos boyancones de malas ideas y con grandes dificultades para los lidiadores. Debieron foguearse.

Vicente Pastor.

Sigue en descenso vertiginoso el ascensor del chico de Embajadores.

En la corrida de ayer sufrió el madrileño una gran baja en su cartel.

A su primer toro pudo torearle muy á su gusto, pues el toro no tenía más dificultad que la de defenderse una *miñita*, y siendo él un *torero* de poderosas facultades y de *primera categoría*, *cohrando* como el que más, había (cero yo) derecho á exigirle que se arrojara y no se limitase á mover la muleta por delante de la cara del cornúpeto.

Sufrió algunas coladas por su ineptitud. El toro se igualaba muy bien siempre que el diestro quería y, sin embargo, Vicentillo dió media estocada muy atravesada cuarteando mucho, un pinchazo malo y otra estocada atravesadísima con dirección al codillo izquierdo.

¡Y aún le aplaudían unos cuantos visionarios! Pero, señores pastoristas; ¿de quién es hijo este torero para que se le consienta á él lo que á otros no?

Lo mismo diría respecto de su faena con el cuarto, con la agravante de que el enemigo era una chota grande, pero tonta completamente, que no hacía más que topar y no sabía cornear. Estaba muy incierto y quedado; pero un *matador de primera* tiene la obligación de saber torear y matar los toros de todas condiciones.

Bienvenida.

El *Papa Negro*, como en otro tiempo le llamara «Don Modesto», tuvo una tarde desgraciadísima.

En su primero, que estaba bueno para la muleta, no paró nada y estuvo medrosillo. Mató de media en buen sitio, entrando desde lejos y *najándose*.

Lástima me dió el buen torero Bienvenida en su faena del quinto, uno de los más terribles boyancones que han salido á las plazas.

A pesar de las condiciones del olea, si hoy cobrara Bienvenida seis mil pesetas, habría derecho hasta para fusilarle, por aquella faena cobarde, con *espantós* y saltos al callejón; pero no; Bienvenida hoy es de los que menos cobran y está muy decaído, y por esta razón se impone un piadoso silencio.

Belmonte.

Vuelve el *fenómeno* á sus tareas y vuelven los triunfos á sonreírle. Anteayer en Oviedo, y ayer en Madrid, las gentes volvieron á sentir

la emoción enervante que produce el toro del prodigioso trianero.

El tercer olea era un buen mozo y con abundante cuerna, y salió abanto, y á los primeros capotazos mostró tendencia á la huída. Belmonte fué á su encuentro, y con su *manera única* le obligó á tomar el capote y le dió cuatro verónicas *suyas*, grandiosas, emocionantísimas las dos últimas.

¡Qué modo de parar y de aguantar! En quites *tiró sus medias verónicas*, y las ovaciones al *enorme* y *singular torero* fueron trepidantes, unánimes y clamorosas.

El toro acabó incierto y bronco. Belmonte dió un gran pase agudado por alto y un colosal pase natural, ambos con la izquierda; siguió la faena muy valiente, muy cerca y parando y consintiendo mucho. El aire molestaba bastante la faena.

Entrando bien, dió un buen pinchazo alto, y luego media estocada bien puesta, quedándose en la cara y haciéndolo el todo. Se le aplaudió mucho.

El sexto fué un buey muy difícil, que llegó con bastante poder á la suerte suprema. Los banderilleros pasaron grandes fatigas para cumplir su misión.

La expectación en el público era intensísima cuando Belmonte fué muleta en mano á las tablas del 3 á buscar al buey para torearle allí, al abrigo de ellas, que era donde menos aire hacía.

Y ahí tienen ustedes á todos los espectadores puestos en pie, con los ojos desorbitados, boquiabiertos, lanzando olés estentóreos á cada uno de aquellos pases que el *fenómeno* dió con ambas manos, peleando brava y corajudamente con el buey hasta apoderarse de él, *esparrancándose*, naturalmente, pues para cargar la suerte y dominar á los boyancones no hay más remedio que esparrancarse y meter la pierna, y hasta el cuerpo, entre los pitones.

Para los bueyes no basta la muleta. Borracho y *destrozado* ya el *¡buey!* dió Belmonte dos molinetes, y perfilándose bien entró á matar, dando un pinchazo arriba y saliendo prendido por el vientre.

Afortunadamente resultó ileso, lo cual es incomprendible, ya que el de Olea era muy cornalón y astifino.

Volvio á la pelea más bravo que antes, y en cuanto la res igualó entró muy en corto y cruzando bien clavó una estocada contraria.

Descabelló al tercer golpe, y fué sacado por la puerta de Madrid bajo el estruendo de una formidable ovación.

Picando, el Cid, que tomó la alternativa, y picó los seis toros muy bien.

¿Resumen? ¡El triunfo del toro verjad!

SEVERITO

De Gracia y Justicia

Nombramientos de notarios.

De Játiba, D. Luis Maestre Ortega; Orense, D. Alfonso Rodríguez; Murcia, D. Rafael Guello; Matarró, D. José Cisquer; Gandesa, D. Tomás Font; Ribeira, D. Carmelo Garriga.

Proyectos de ley

El ministro de Marina ha leído esta tarde en el Congreso tres proyectos de ley referentes á la fijación de las fuerzas marítimas para 1914; concediendo derechos pasivos al personal de las Maestranzas de los arsenales, y otro relacionado con el Cuerpo de Infantería de Marina. La falta de tiempo y espacio nos impide dar hoy cuenta á nuestros lectores de esos proyectos con la necesaria extensión.

Oportunamente los publicaremos íntegros.

El ministro de la Gobernación también leyó otro proyecto de ley pidiendo un crédito de 1.336.000 pesetas para la adquisición de vagones correos.

De todas partes

PROVINCIAS

¿Un crimen?

EL FERROL, 27.—En unos terrenos próximos á la estación del ferrocarril un campesino que se dedicaba á las faenas agrícolas encontró una mano de niño recién nacido.

El Juzgado dispuso que se hicieran excavaciones, pues se cree que se trata de un crimen.

Muerte de un catedrático.

ALICANTE, 27.—Ha fallecido el sabio catedrático D. Ramón Banús Castellví, que desempeñó durante muchos años la cátedra de Matemáticas en este Instituto.

Estaba ya jubilado y se le consideraba unánimemente como una autoridad en la ciencia matemática.

Un niño muerto.

CASTELLÓN, 27.—Una mujer llamada Antonia Almela se dirigió desde Iglesuela al pueblo próximo para que el obispo de Tortosa le confirmase dos hijos.

Conducía los niños en una caballería, y al llegar al sitio denominado Los Llanos, la caballería cayó, matando á uno de los niños.

EXTRANJERO

Cinco heridos gravísimos.

SAN PETERSBURGO, 27.—Comunican de Libau que á consecuencia de la explosión de la caldera de un cazatorpedero han resultado gravemente heridos un oficial, un maquinista y tres marineros.

Ingresaron en el hospital en tal estado, que se desconfía de salvarlos.

Temblores de tierra.

ROMA, 27.—Se han sentido temblores de tierra en diversos puntos de la región del Etna. Algunos edificios se han derrumbado. Las gentes huían aterrorizadas.

Príncipe en peligro

ROMA, 27.—En Liorna el príncipe primogénito del duque de Aosta y alumno de la Academia naval, que se había embarcado en una lancha, ha estado á punto de perecer ahogado, por haberse llenado aquella de agua á consecuencia de un fuerte golpe de viento.

La oportuna llegada de una lancha de vapor enviada en su socorro evitó la desgracia.

Recuerdos de Africa

Sor Angustias.

Parte primera.

II

D. Pedro Robles Espinosa, á quien acabamos de dejar bajo los verdes emparrados del comedor de la fonda, en compañía de su novia y de la madre de ésta, era todo un arrogante mozo. Apenas pasaba de los veinticinco años, y ya se había hecho celebre en Granada por sus ruidosas conquistas en el bello sexo y por lo espléndido de su lujo.

Heredero de una cuantiosa fortuna, unida á sus méritos personales, no encontraba placer con no disfrutase, ni obstáculo que no venciese. Buscaba, por lo regular, sus víctimas entre las más bellas hijas del pueblo, á las que abandonaba después de algunos meses, dejándolas un pequeño dote y sin cuidarse para nada de las futuras consecuencias que pudieran tener sus extravíos.

Un día vió á Angela en el paseo acompañada de su madre, la encontró hermosa y se propuso conseguirla á toda costa. Buscó una de esas casualidades que con facilidad nos ponen en contacto con una familia, y de este modo llegó á ser el pretendiente de la joven.

Pronto pudo convenirse de que Angela no era de la clase que él había explotado hasta entonces; averiguó que tenía su madre una regular fortuna, que no existía la miseria, y cambiando prudentemente de táctica, se presentó como amante apasionado, que sólo deseaba ser su esposo; pero que siempre que se trataba del futuro enlace, tenía á mano un pretexto aceptable para dilatar el matrimonio.

Unas veces, y durante sus conversaciones con Angela al través de la reja, había deslizado hábilmente algunas observaciones alusivas al objeto que se proponía; pero que ella había rechazado con toda la energía y dignidad propia de una mujer honrada.

Esto le había desesperado. La resistencia que encontraba hesta entonces, desconocida para él, no queriendo ceder en su propósito por orgullo, y deseando llegar cuanto antes al pernicioso fin que se había propuesto, ideó un nuevo plan de ataque más criminal aún, que, según él, le había de llevar con toda seguridad al colmo de sus deseos.

Convenido esto, analizados sus numerosos detalles y dispuesto á llevarlo á cabo cuanto antes, convidó á su novia y á la madre de ésta á un almuerzo en la Alhambra, en donde debía dar principio á sus maquiavélicos planes.

Terminado el almuerzo, durante el cual reinó la más franca expansión entre los tres comensales, la madre de Angela, dirigiéndose al joven, le dijo:

—Hace dos años, mi querido amigo, que nos honráis con vuestra amistad y sostenéis dignas y amorosas relaciones con mi hija; la amáis, según decís, con entusiasmo, y creo que ella os corresponde de igual modo; desde un principio la habéis prometido ser su esposo; pero circunstancias especiales é inesperadas por las que habéis atravesado os han impedido, al menos hasta ahora, el cumplimiento de vuestra palabra. Mi hija no es ya una niña, y yo camino hacia el sepulcro; las circunstancias antes dichas han desaparecido, y creo firmemente que estaréis dispuesto á cumplir vuestra palabra de caballero. De lo contrario, y con profundo sentimiento mío, ¡me veré en la imprescindible necesidad de cerrar las puertas de mi casa y dar por terminadas vuestras relaciones con mi hija.

—¿Acaso dudáis de mi palabra?

—Ni dudo ni afirmo nada. Sólo sé que esta situación no puede prolongarse y es ruego que no veáis en mí el menor deseo de ofenderos. Ved sólo una pobre madre interesada por la felicidad de su querida hija.

—Así lo supongo, señora, y os voy á contestar en igual forma. Amo con delirio á vuestra hija, y por llegar á ser su esposo daría mi fortuna y mi existencia; bien sabéis que obstáculos insuperables me han impedido llevar á cabo el logro de mis deseos; y si bien es cierto que dichos obstáculos han desaparecido, otras razones existen, sin embargo, que si bien sólo son superficiales, es absolutamente indispensable que desaparezcan por completo.

—¿Tendréis la amabilidad de decirme qué razones son esas á las que dais tan extraordinaria importancia?

—La oposición completa de mi familia á este matrimonio. Pero yo creo haber encontrado el medio que todo puede conciliarlo.

—¿Cuál es?

—Un matrimonio secreto.

—No comprendo...

—Pues es sumamente sencillo. El día conveni-

do de antemano, en nuestro mismo domicilio, ante un notario y tres testigos de conocida responsabilidad; un sacerdote bendecirá nuestra unión; se formará un acta, que todos firmaremos, y que vos debéis guardar para los efectos oportunos en adelante.

—No me parece eso muy claro.

—Pues es una cosa que se está verificando con demasiada frecuencia. La unión, según las leyes, es válida é inviolable; se expresan en el acta las razones que la han motivado, y sólo resta después la oportuna inscripción en el Registro civil. Angela permanecerá á vuestro lado, y yo contribuiré desde ese día á todas las obligaciones propias de nuestro nuevo estado.

Tales fueron las razones que en apoyo de su pensamiento expuso D. Pedro; tales las manifestaciones de amor que demostró ante aquellas infelices y crédulas señoras, que éstas, ignorantes de la nulidad de tal acta, accedieron al fin á las criminales pretensiones del joven libertino.

José RIVAS PEREZ,
Capellán mayor retirado.

(Continuará.)

INFORMACION DE GUERRA

Ayudantes

Se nombra ayudantes de campo: del capitán general de la tercera región al capitán de Infantería D. Ildefonso Molins Manzanares, y del teniente general D. Antonio Tovar, el teniente coronel de infantería D. Manuel Suárez-Valdés.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al Consero togado D. Ramón Pastor, y en Nules (Castellón) al general de brigada en situación de cuartel D. Gonzalo Sales Serra.

Permanencia.

Se dispone continúen en Ceuta, hasta que se incorporen sus relevos, el médico mayor D. Francisco Escapa Bravo y los segundos D. Clodoaldo Padilla Casas y D. José Llorca y Llorca.

Profesorado.

Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudantes de profesor en la Academia de Artillería; se destina de plantilla á la de Infantería al primer teniente D. José Alcántara Teruel, y se dispone que desde el próximo curso desempeñen la segunda clase del segundo año de la de Ingenieros el capitán profesor D. Vicente Rodríguez, y la ídem del quinto año el de igual clase D. Arsenio Jiménez Montero.

Matrimonios.

Se concede licencia para contrato al capitán de Carabineros D. Rafael Jiménez Mérida.

Abono de tiempo.

Se concede para todos sus efectos al capitán de Carabineros D. Antonio de la Monja Monzón, y se le niega al ídem D. Ramón Blasco.

Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar rojas, por otras de primera clase, al segundo teniente de Infantería (E. R.) don Julián Jarque Dobón.

Apitid para el ascenso.

Se declara la del primer teniente de Carabineros D. Manuel del Valle Aparicio.

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Eloy Edo Torrejón.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad á los capellanes primeros D. José Alonso y D. Delfín Salgado.

Relevo.

Se concede para Madrid al subinspector médico de segunda D. Ramón Olmos.

Ascenso.

A maestro armero de segunda el de tercera D. Gumersindo González Sardina.

LA LUCHA SOCIAL

Conflictos obreros.

En Santander.

SANTANDER, 27.—La huelga de tipógrafos continúa en el mismo estado.

El gobernador ha pasado á disposición del Juzgado al compañero Naya por su discurso en el mitin de ayer, y al regente de la imprenta del semanario *La Lealad*, que sin autorización del director del periódico publicó un suelto de censura contra el gobernador por su intervención en la huelga.

En Cartagena.

CARTAGENA, 27.—Los obreros de las minas «María» y «Los Dolores», pertenecientes á la Compañía Peñarroya, se han declarado en huelga.

Los obreros han visitado á sus compañeros de las minas «Zurbano» y «Paz», quienes se encuentran en huelga.

En Valladolid.

VALLADOLID, 27.—Las diferencias de criterio entre patronos y obreros panaderos dificultaba la solución de la huelga.

En las tahonas trabajan sólo esquirols para el abastecimiento de la población.

Una Comisión de huelguistas ha visitado al alcalde, manifestándole que los obreros en huelga venderán pan por su cuenta.

El alcalde, para facilitarles la venta, les cedó casetas en los mercados.

En Valencia.

VALENCIA, 27.—La huelga de albañiles continúa sin incidentes.

Algunos patronos han aceptado ya las bases propuestas por los trabajadores.

Los arquitectos intervienen á fin de arreglar el conflicto.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 27 de Mayo de 1914.
Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el general Azcoz.
En los escaños, escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Fomento.
Las tribunas públicas, casi desiertas.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Tormo formula tres ruegos: uno relativo a la aplicación de las matrículas de honor de las asignaturas del último curso de la carrera, las cuales—dice—no tienen objeto alguno por no ser aplicables a ninguna otra asignatura; otro relativo a que para la carrera del Notariado se agregue la asignatura de Paleografía, y el tercero solicitando se supriman los auxiliares de las distintas facultades, sustituyéndolos por ayudantes que serán nombrados por el propio profesor.

El ministro de Instrucción pública contesta a los distintos ruegos hechos por el Sr. Tormo, deteniéndose en el que hace alusión a los auxiliares, manifestando el Sr. Bergamín que es atendible, pero que su criterio es el de que las cosas sigan en el estado en que se encuentran.

Rectifican los Sres. Tormo y Bergamín.
El Sr. Elías de Molins formula un ruego relativo a la importación de vinos.
(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 27 de Mayo de 1914.
Antes de comenzar la sesión, al ir a entrar los periodistas en la tribuna les comunican que no pueden hacerlo, sin decirles por qué. Viendo la tribuna vacía, el Sr. Besada manda preguntar a qué obedece. Se le participa y da orden para que no se nos pongan obstáculos. Pero a pesar de ello no se deja penetrar más que a los que tienen pase de periódico de Madrid.

Y por compañerismo los que lo tienen se niegan a entrar si no lo hacen todos.
Termina este incidente y comenzamos nuestro trabajo.

La sesión ha debido comenzar a las tres. La primera pregunta la ha hecho el señor Torres (D. José Luis). Por el motivo antes expuesto no nos enteramos de lo que dice.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.
Las tribunas públicas, no muy llenas, y los escaños, con pocos diputados.

Al Sr. Sánchez Guerra contesta brevemente el señor Sánchez Guerra.
El Sr. Lopo dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con las elecciones municipales últimas celebradas en su distrito de Badajoz.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, diciéndole que es injusto en las censuras que por esas elecciones dirige al Gobierno.

Rectifican ambos.
El Sr. Alcalá Zamora se ocupa de las elecciones últimas de El Ferrol, Sorbas y Motril.

Pide al ministro de Fomento el expediente de las aguas de Guadalfeo con los datos de los trabajos allí realizados.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Rectifica el Sr. Alcalá Zamora.
Otro ruego del Sr. Santa Cruz, contestado por el Sr. Vadillo. Pide aumento de notarios en Melilla.

El Sr. Sánchez Guerra hace un mutis, y aparece a los pocos segundos vestido de uniforme, subiendo a la tribuna y leyendo el proyecto de ley a que hacemos referencia por separado.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.
Los Sres. Nogués y Alonso Bayón continúan consumiendo las horas de ruegos para asuntos locales.

Sigue a éstos el Sr. Barber.
Le sucede en el uso de la palabra el Sr. Garriga.

El último de estos oradores pide la resolución de un recurso.
El Sr. Sánchez Guerra promete resolverlo antes de cuarenta y ocho horas.

El Sr. Morote se ocupa de las elecciones municipales.
Ocupa breves momentos la presidencia el Sr. Espada.

El Sr. Giner de los Ríos dirige varios ruegos más.
Con la constante revisión de los pases y las discusiones a que da lugar el cumplimiento de este requisito no se oye una palabra en la tribuna.

Jura el cargo un señor diputado.
Se entra en el orden del día a las cinco y cuarto, continuando el debate y rectificando el Sr. Iglesias.

Recoge otra vez las palabras del Sr. Dato: «Iniquidades del arroyo».
Cree que ha hecho lo que ha debido hacer. Podría demostrarlo con textos.

No se fia sólo en apreciaciones. No he faltado a ningún compromiso de honor.

La "Gaceta,"

Sumario del día 27 de Mayo de 1914.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto admitiendo la dimisión del mando de la segunda brigada de Cazadores al general de brigada D. Ricardo Burguete Lana.

Otro nombrando general de la segunda brigada de Cazadores al general de brigada don Luis Fridrich Doñec, que actualmente manda la segunda brigada de la sexta división.

Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la segunda región al general de brigada D. Luis Serrano y Pérez, que desempeña igual cargo en la de la octava región.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona a D. Joaquín Saguer y Vilavechía.

Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua latina del Instituto general y técnico de Guadalupe.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer una plaza de jefe de Administración civil de cuarta clase, y una de jefe de Negociado de tercera, dependientes de este Ministerio.

Otra disponiendo que a partir del mes de Julio próximo a los peones camineros se les considere como a los demás funcionarios públicos para el percibo de sus haberes en jornales diarios.

EL TEMPORAL

Las heladas.

VALLADOLID, 27.—Reina fuerte temporal de lluvia y frío.
Las heladas continúan perjudicando los campos, especialmente los viñedos.

Comunicaciones interrumpidas.

SAN SEBASTIÁN, 27.—A consecuencia de las fuertes temporales reinantes la línea del tran-

vía de Tolosa quedó interrumpida en el kilómetro 19.
También está interrumpida la carretera general en el mismo kilómetro por desprendimientos de tierras.

En la línea del Norte, en el kilómetro 605, un desprendimiento de tierras inutilizó la vía ascendente.

Grandes lluvias.—Embarcación zozobrada.

PARÍS, 27.—La tempestad desencadenada en el Suroeste de Francia ha descargado después sobre Marsella, en donde un verdadero diluvio ha causado grandes inundaciones en algunos barrios.

En aquellas aguas ha zozobrado una embarcación pesquera que iba tripulada por tres hombres. Afortunadamente, otros barcos recogieron a los naufragos.

Son numerosos los naufragos ocurridos en toda la costa.

Notas municipales

Junta municipal

A las once da principio la sesión de la Junta para aprobar el acuerdo del Ayuntamiento referente al proyecto de empréstito de 26 millones de pesetas para atender las obras municipales.

Preside el vizconde de Eza. El secretario, Sr. Ruano, da lectura al acuerdo del Municipio.

Dice el Sr. García Cortés que entienden es un equivocado el empréstito.
Manifiesta que los hechos demuestran lo injusto de la campaña contra el crédito municipal desde la supresión de los Consumos, pues desde aquella fecha se ha enjugado el déficit que existía en aquella época.

El alcalde manifiesta que habiendo dicho el Sr. García Cortés que este asunto ha sido una gestión personalísima del alcalde, éste se ve en la necesidad de contestar.

Tiene razón el Sr. García Cortés—dice—al pensar que mis a piraciones son mayores, pues trataba de hacer una operación de 124 millones para poder unificar todas las deudas, atender al ensanche y urbanización del interior de Madrid, atender a las obras proyectadas y destinar una considerable cantidad para mejorar los servicios; pero entiende que esta operación era demasiado grande.

Continúa el señor vizconde de Eza exponiendo los inconvenientes que se tenían al no contratar el empréstito y las grandes ventajas que se obtienen al verificar la operación.

Rectifica el Sr. García Cortés; también lo hace el señor vizconde de Eza.

D. Rodolfo Martín felicita al alcalde y los concejales en nombre de sus compañeros de Junta, por sus trabajos para llevar a cabo este empréstito.

Termina pidiendo que se destine alguna cantidad para el desenvolvimiento de la institución «Gota de Leche», en cuyo sentido tenía noticias se había presentado una enmienda.

Contestando a esto el señor vizconde de Eza, manifiesta no puede atender en el momento la petición por no encontrar forma de hacerlo.

El Sr. Besteiro considera que realizar el empréstito es hipotecar la libertad de los futuros Ayuntamientos por hacerse la operación con la base del impuesto sobre las carnes para el pago de los intereses y amortización.

El señor alcalde trata de desvanecer los temores del Sr. Besteiro manifestando que este impuesto de las carnes podía suprimirse en cualquier momento y satisfacer las necesidades del empréstito con otro arbitrio equivalente.

Insiste el Sr. Besteiro en sus anteriores manifestaciones.
El señor vizconde de Eza dice que cuando el Ayuntamiento pensase suprimir el impuesto de las carnes, que importa 8 ó 9 millones, sería

señal de un estado muy floreciente, y podría de cualquier otra parte sacar el millón de pesetas necesarias para las atenciones del empréstito.

Aprueba la totalidad del dictamen se procede a la lectura de las enmiendas presentadas.

La primera solicitando se destine una cantidad para la institución «Gota de Leche»; la defiende el Sr. Niembro.

Manifiesta el señor vizconde de Eza que contestó anteriormente al Sr. Martín.

Solicita el Sr. Niembro un crédito extraordinario para esta atención dentro del presupuesto vigente.

Se acepta la segunda enmienda en el sentido de que la consignación para la enseñanza sea para la obligatoria.

Se aprueba el proyecto con el voto en contra de la minoría socialista.
Se acuerda dar un voto de gracias al alcalde y se levanta la sesión a las dos y media.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey trasladóse el Sr. Dato a su despacho oficial, donde recibió multitud de personas.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo que esta tarde, después de la sesión, se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que mañana presidirá en Palacio S. M. el Rey.

Mañana obsequiará el ministro de Estado con una comida en aquel departamento al Cuerpo diplomático.

Ocupándose después el Sr. Dato de lo ocurrido ayer en el Congreso, díjonos que él era el primer sorprendido por aquel incidente, porque no esperaba que el Sr. Iglesias terminase su discurso dando la nota estridente que dió después de los tonos mesurados relativamente que había dado a la primera parte de su discurso.

Como es natural, yo tenía el deber imperioso y el derecho de formular mi enérgica protesta, como lo hice, sin el menor propósito de agravar a nadie.

Creo que, en efecto, a nadie agravé, siguiendo mi conducta de siempre, porque nadie puede culparme con razón de que yo haya usado nunca tales armas.

Por lo demás, yo no podía obrar de otro modo; era mi deber más elemental protestar vivamente contra las afirmaciones del Sr. Iglesias, quien con ellas, no sólo incurría en una inexactitud, sino que después tales afirmaciones repercuten fuera de la Cámara, lo mismo en España que en Africa, con grave daño para la Patria.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un teniente coronel lesionado

(TELEGRAMA OFICIAL)

TOLEDO, 26.—En el término de Villanueva de Alcaudete descendió a las diez de la mañana el globo militar *Neptuno*, procedente de Guadalajara y pilotado por el capitán de Ingenieros Sixto Pon.

Como tripulantes, el teniente coronel García del Campo, el teniente Cervera, del mismo Cuerpo, y el teniente de Infantería Domínguez Olari.

Al chocar el globo con la tierra se produjo el teniente coronel García del Campo la fractura de la tibia derecha, y el teniente Cervera sufrió contusiones leves.

SUCESOS

Los desesperados.

María Solís Sánchez se intoxicó en su domicilio, Argumosa, 13, al tomar por equivocación una sustancia tóxica, creyendo que era un medicamento.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Las bravas

Carmen Abadía Gólet, de treinta y tres años, casada, con domicilio en Mesón de Paredes, núm. 49, ha denunciado que Concepción Alonso se presentó ayer en un taller de plancha del Postigo de San Martín, donde la primera trabaja, y que después se arrancarla unos cuantos mechones, la arrebató un bolsillo de mano que contenía 17 pesetas y cinco resguardos del Monte de Piedad.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Los chicos de la calle (despedida de la compañía).
COMEDIA.—A las 10 Debut del artista Sam con su gran compañía auto-mecánica.

APOLO.—A las 6, La primera conquista (reestreno), La Fornarina en su repertorio y El amigo de Melquiades.

A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, La Fornarina y El amigo de Melquiades.
CÓMICO.—A las 7 1/2, El potro salvaje.

A las 10 1/4, El séptimo no hurtar.
A las 11 3/4, El incendio de Roma (doble, 2 partes).

PARISH.—A las 4 1/2, Matinée infantil.—Última función de tarde en que se presenta el enano Paquito, nuevo y variado programa cómico, tomando parte todos los clowns y bufos de la nueva compañía de Circo.

A las 9 1/2, Gran gala programa selecto por la compañía de William Parish.
ESLAVA.—A las 7 1/2, La escuela de las cortesanas.

A las 10 1/4, ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—A las 6, El puñao de rosas.

A las 7 1/4, El maestro Vals.
A las 9 1/2, La revoltosa.
A las 10 1/2, El santo de la Isidra.

A las 11 3/4, El club de la alegría.
MADRILEÑO.—(Atocha, 68). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebeca con sus danzas rítmicas.

SALON DORE.—Sección continua los días laborales desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.
Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.
MARTIN.—A las 6, 7, y 11 3/4 grandes atracciones de variedades.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 5 6, 12 a 12 1/2 de la noche.
CHANTECLER.—Sección permanente de 1 a 5 de la madrugada.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo de 5 1/2 a 12 1/2.
CINEMA X.—Gran sección continua de 4 a 1, éxitos grandiosos.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades de 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilla y Cubano Domedes flores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.
BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal.—Estrenos a diario sección continua de 5 a 12 1/2.

IMP. PIZARRO, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"—No tiene cinta

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 62.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XIV

EL HOMBRE DE LAS PATILLAS

arranque de enfurecido odio. Al salir de nuevo a la calle, Nick se vió obligado a confesarse su perplejidad.

—No me gusta su aspecto—murmuró al subir por la avenida.—Pero si dice la verdad, mis sospechas acerca de Calvin Varney caen por su base. En vista de las pruebas que estoy seguro, este misterio es cada vez más profundo. Pero lo descifraré aunque me cueste la vida.

No era olvido de Nick el no haber dicho nada a Stanley de dinero falso. Antes de hablar de ello con el dueño del bazar, Nick deseaba averiguar algo

más de lo que en él ocurría, y obtener algún dato que determinara sus movimientos.

Volviendo al café, Nick pasó de nuevo a la estancia trasera, en donde sacó de un saco el negro traje de un clérigo, que se puso. Quitóse la barba, pero no el bigote, y luego se dirigió a la Quinta Avenida a verse con Patsy.

No tardó en ver al joven en una esquina frente a casa de Varney.

Nick le hizo señas de que entrara en un portal en el cual se le unió,

—¿Qué hay?—le dijo. ¿Sabes algo de Chick?

—Estuvo allí—repuso Patsy.

—¿En la agencia de Lawlor?

—No entró en la agencia. Debí de ver a una mujer que estaba en ella, porque he averiguado que la siguió.

—¡Una mujer!—exclamó Nick más perplejo aún.

—Eso me han dicho—repuso Patsy.

—¿Quién?

—Una mujer que vive en la calle de al lado. Me ha dicho que un niño suyo, de cuatro años, estaba jugando en el patio ayer tarde, y que al mirar por

un agujero de la tapia vió a un hombre agazapado en el callejón contiguo a la agencia.

—Adeante.

—El niño estaba soplando un pito con una vejiga de goma, y parece que Chick—porque las señas son las suyas—se lo arrancó de la boca y se lo quitó.

—¿Qué se lo quitó?—murmuró Nick.—No lo entiendo.

—Ni no yo tampoco lo entendía, hasta que me ha dicho la mujer que creía, por lo que se explicó el niño, que Chick debía de estar escuchando en el callejón, y el ruido del pito se lo impedía.

—¡Ah! ¡Ya caigo!—exclamó Nick rápidamente.

—Chick debía de estar escuchando junto a la pared ó a la ventana de la agencia.

—La pared—dijo Patsy.—He mirado en el callejón y he visto el agujero de la valla.

—¿Y dices que la mujer de la casa de al lado vió a Chick?

—Sí, señor.

—¿Cómo fué?

—Verá usted dijo riendo Patsy.—El niño, cuando Chick le quitó el pito entró en la casa berreando. Entonces salió la madre, en cuanto se enteró de lo

que pasaba, pero al salir y Chick se encaminaba a la calle, siguiendo evidentemente a una mujer que llevaba un negro y capa larga. Así me lo ha dicho la madre del chico.

—¿Una mujer velada?—dijo Nick pensativo.

—Eso es.

—Sólo conozco una mujer de quien haya podido sospechar Chick en este asunto. Aunque llevaba velo, Chick le pudo ver el rostro.

—¿Se refiere usted a la hermana del talsario?

—¡Eso es! ¡A Nancy Se kirk!

Así, con sus agudas deducciones y con la ayuda de sus perspicaces auxiliares, lograba Nick Carter descubrir la verdad de las cosas.

—Muy bien. Has logrado una gran cosa, Patsy—añadió.—Sabemos ya por lo menos qué pista ha seguido Chick, y el correo de la noche puede que nos traiga carta suya. Si no, perseguiremos de algún modo a esos pillos.

—¿Espero aquí a que salga Varney?

—Sí—asintió Nick.—Y líjate en la hora que sale y dónde va. Luego me lo dirás en casa.

Volvió Nick a su morada, envió por su saco de allombra, y se sentó a reflexionar sobre las extra-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Noe, 1.558; Cabo Traosa, 1.498; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luohana, 396; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes dirigirse a la Dirección o al Sr. Joaquín Haro, administrador.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat 0, 3, y Ramb a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913... 1.242 millones 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construcción de máquinas de vapor, motores, bombas, turbinas, etc. para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. —Aeroplanos y motores.—Fábrica que posee esta Compañía. Asistencias de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. de Barrow-in-Furness), fábrica de aviones, cañones y blindajes de Scheffold (antes Bon Work), fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Phoenix (Phoenix de las Armas Co. Ltd. Phoenix-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; política de fabricación y montaje. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness. Buques de guerra de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.000 toneladas, para el gobierno británico. Buques de guerra de combate de primera clase, de 14.000 toneladas y 16.000 toneladas, para el gobierno japonés. Buques de guerra de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.600 toneladas, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Comodoro de guerra de primera clase «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski» buques de guerra de primera clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.500 toneladas y 18.000 caballos. Buques de guerra de combate de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vinga» buque de guerra de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 16.500 caballos. Crucero de guerra de primera clase, de 14.500 toneladas y 26.000 caballos. «Aurora», buque de guerra de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos. Crucero de guerra de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques de guerra de combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques de guerra de combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques de guerra de combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques de guerra de combate de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: **Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem. **Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES COSEOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos: «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas, «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id., «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id., «PIO IX»... de 6.000 id., «CATALINA»... de 8.000 id., «BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5; y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre; y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castiño, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & CA

Consignaciones y Embarques Aduanas y Fletamentos.

CADIZ (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

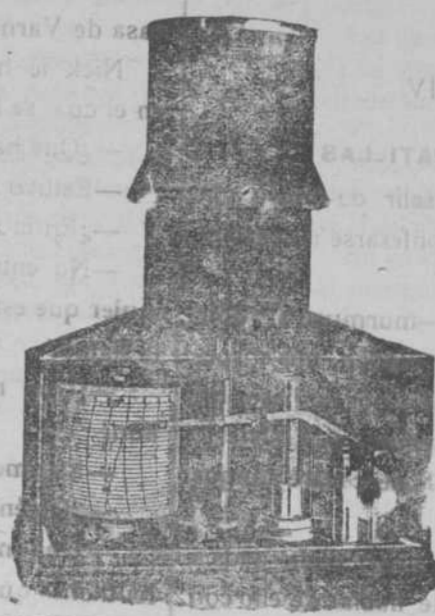
41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALÍ Y MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

El temo
Es tan c
en que se
las nacion
ejemplos t
didas para
derías, al
acuerdo so
tuamente e
No tiene
lidades de
ses que poi
que una re
blemente e
cias, conte
mariado, c
con pasivi
Holanda
en sus colo
tender—su
posiciones
el apoyo d
programa r
ados de: s
siete sume
metrópoli;
ros rápidos
y ocho sub
Es decir,
res muy y
adoptado,
costera y
mis que se
Bélgica s
mela, y no
estuvo á p
salvó de se
su buena o
de sus rec
Dinam
su posición
do á pocos
que servir
sus fuerzas
de olvidar
Ducados d
pricho y su
En Sueci
Gobiernos
vacilar ante
pensables p
disaca que
En Suiza
Gabinete fi
militares, d
neris, que
en algo qu
puede imp
Saben n
que rodad
puiesen d
Polonia, s
independ
llemo Tel
Hasta el
en medio c
bastante,
pas y dese
rina.
Respecto
notorio qu
miéndose se
ner Ejérci
objeto de f
como cerc
excitación
la actitud c
constituir
Tal es e
ños Estad
mayores, c
que ellos s
La última
mania org
vo: uno ei
rusa, los c
Con la t
bávatos, q
VENTISIE
disponible
La tr
PARIS, 2
ta de hab
entre Au
glés Wai-